

**Oficio número TRANS-775/2024  
Respuesta.**

**Lucy Padilla Santana.**  
Presente.

En atención a la solicitud de información que presentó en la Plataforma Nacional de Transparencia de esta Fiscalía General del Estado, a la cual le fue asignado el número de folio 061903924000292, mediante el cual solicita:

**“Número de personas detenidas por el delito de desaparición forzada en colima en los años: 2019,2020,2021, 2022,2023 y hasta mayo del 2024.”**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 5, 10, 26 fracción VI, 57 fracción I, inciso a) y II a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, me permito informarle que:

Derivado de la naturaleza de la información que solicita, mediante mi similar **TRANS-750/2024**, fue remitida su solicitud a la **Fiscalía Especializada en la Investigación en Materia de Desaparición de Personas**, para dar el adecuado cumplimiento a la petición realizada, en atención a que dicha área es la responsable de generar la misma; en ese orden de ideas mediante oficio **FGE/FEIMDP/410/2024**, suscrito por el Maestro Héctor Javier Peña Meza, en su carácter de **Fiscal Especializado en la Investigación en Materia de Desaparición de Personas** de la Fiscalía General del Estado de Colima, da respuesta a los planteamientos realizados; por tal motivo para estar en condiciones de cumplir con lo establecido en la Ley, se adjunta al presente la información obtenida.

Con lo anterior, se da por cumplido, los extremos que se enmarcan en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, observando el principio de máxima publicidad el cual implica poner a disposición de toda persona la información que se produzca en esta Fiscalía General.

Sin otro particular por el momento, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**COLIMA, COL., 23 DE JULIO DEL 2024.**  
**EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA**  
**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA**  
**LICENCIADO JUAN CARLOS CERVANTES SALAS**

OFICIO: FGE/FEIMDP/410/2024  
ASUNTO: LO QUE SE INDICA

LICENCIADO JUAN CARLOS CERVANTES SALAS.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA  
P R E S E N T E.

FGE | Fiscalía General  
del Estado de Colima  
23-07-2024  
Unidad de Transparencia

En atención a su oficio TRANS-750/2024, de fecha 16 de julio de 2024, en el cual, solicita información consistente en lo siguiente:

“...Número de personas detenidas por el delito de desaparición forzada en colima en los años: 2019,2020,2021, 2022,2023 y hasta mayo del 2024...”

Le informo que la Fiscalía Especializada en la Investigación en Materia de Desaparición de Personas se creó en fecha 01 de noviembre del año 2019, tiempo desde el cual se cuenta con registros, por lo que respecto a lo solicitado le señalo que se realizó una búsqueda exhaustiva en el Sistema Integral de Información (SINTI), con el que cuenta la Fiscalía General del Estado de Colima y en los términos solicitados se cuenta con la con la información respecto a 02 personas detenidas en el año 2023, una en el mes de abril y otra en julio.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 8, 14, 17, 20 apartado A y C fracción I y II y 133 de nuestra Constitución Política para los Estados Unidos Mexicanos; artículos 68, 69 y 70 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y Del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 1, 2, 4 punto 1 fracción XI, 8 punto 2 fracción IV; 26, 37 y 38 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado en relación al acuerdo 28 que expide el Congreso del Estado de Colima, publicado el día 23 de noviembre de 2019 en el que se crea la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas de la Fiscalía General del Estado de Colima en relación al acuerdo A/013/18 por el que se crea la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada y se establecen sus atribuciones.

Sin más que manifestar, le envío un cordial saludo, esperando le sea de utilidad la información remitida.

ATENTAMENTE.

Colima, Colima 22 de julio de 2024.

FGE | Fiscalía General  
del Estado de Colima

Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas  
Asociada del Ministerio Público

Licenciada Eunise Sarahi Ávila Palafox

Agente del Ministerio Público Especializado en la  
Investigación en Materia de Desaparición de Personas  
de la Fiscalía General del Estado de Colima.